



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### TRASLADO CIVIL NO.013

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2021-00021	REIVINDICATORIO PARA LA COMUNIDAD	GRACIELA LUQUE SARMIENTO	VICENTE CORDERO GÓMEZ	Traslado excepciones de mérito elevadas contra la demanda	21 de septiembre de 2021	24 de Septiembre de 2021

Para correr traslado a las partes, se hace en anotación en TRASLADOS (art.110 C.G.P.) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2021-00008	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	Abg. Jorge Eliécer Díaz González endosatario en procuración de LUZ MARINA RUEDA CÉSPEDES	EDINSON MANUEL GUTIÉRREZ CARRILLO	DICTAMEN PERICIAL APORTADO POR EL EXTREMO EJECUTANTE – AVALÚO	21 de Septiembre de 2021	05 de Octubre de 2021

Se corre traslado a las partes de acuerdo a lo preceptuado en el numeral 2°. Del art. 444 del C.G.P.; el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**.

*Liliana Villar Vargas*  
**LILIANA VILLAR VARGAS**  
Secretaria